



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE CÚCUTA  
Avenida 6º N°. 10 – 82 Edificio Banco de Bogotá - piso 7º - oficina 708

**LISTA DE TRASLADOS**

**ART. 110 C.G.P.** De conformidad con el artículo 110 del C.G.P. y en cumplimiento de lo dispuesto en la norma citada en la respectiva casilla, se fija la presente LISTA en lugar visible de la Secretaría de este Juzgado, hoy **11 DE SEPTIEMBRE DE 2018** siendo las **8:00 a.m.** y se informa sobre el respectivo traslado por el término indicado:

RADICADO NO.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE	DIAS	NORMA
2014-01064	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	SIXTO ALFONSO SARMIENTO CASADIEGO	MUNICIPIO DE ABREGO – EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ABREGO	<ul style="list-style-type: none"><li>RECURSO REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE QUEJA CONTRA EL AUTO DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2018 POR MEDIO DEL CUAL SE RECHAZA POR EXTEMPORÁNEO EL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR EL MUNICIPIO DE ABREGO EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 14 DE AGOSTO DEL 2018 VISTO A FOLIOS 164 A 168.</li></ul>	3	ARTS. 324 Y 353 C.G.P.

La presente lista se fija hoy once (11) de septiembre de dos mil dieciocho (2018), a las ocho de la mañana (08:00 am) y se desfija hoy once (11) de septiembre de dos mil dieciocho (2018), a las seis de la tarde (06:00 pm).

ELIANA BELÉN GALVÁN SANDOVAL  
SECRETARIA